

En desarrollo paro virtual de la educación por 48 horas convocado por Cut, Confech y Cones

Organizaciones sindicales de trabajadores de la educación, afiliadas a la Central Unitaria de Trabajadores de Chile, convocaron a un Paro virtual de 48 horas para los días 20 y 21 de agosto, producto de que el Mineduc no ha querido escucharnos ni dialogar, insistiendo en la idea de volver a las clases presenciales en medio de la pandemia y no entregando soluciones a las demandas del sector.

Para la encargada de la Secretaría de Educación de la CUT, Yobana Salinas, aun cuando no existen condiciones sanitarias ni de infraestructura para el retorno a clases presenciales, el gobierno insiste en la medida para que los padres dejen a los niños en la escuelas, y vuelvan a trabajar , satisfaciendo así los intereses de los grandes empresarios .

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/08/PARO-1.mp3>

Desde la Confederación Nacional de funcionarios Asistentes de la Educación, Manuela Gutiérrez, detalló la conducta y decisiones erráticas adoptadas por el Mineduc desde que se inició la pandemia.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/08/PARO-2.mp3>

Catalina Magaña, vocera de la Confech, no descartó ampliar las

movilizaciones, si el gobierno y el Mineduc no da una respuesta a los estudiantes universitarios que han debido dejar sus carreras por la crisis económica derivada de la pandemia.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/08/PAR0-3.mp3>

Así mismo, Clarissa Seco presidenta de los trabajadores de los Jardines Infantiles vía transferencia, sostuvo que se ven constantemente enfrentados a un Ejecutivo que no escucha a las organizaciones sociales vinculadas directamente con los estudiantes.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/08/PAR0-4.mp3>

Los dirigentes de la Educación, exigen al Mineduc a convocar ahora a una amplia Comisión Nacional de Revisión del Currículum, resolver ahora la promoción automática por el presente año a todo el sistema escolar, establecer que no se vuelve a clases presenciales por el presente año ,orientando de mejor modo el desarrollo curricular como la actividad a distancia docente y escolar por todo el 2020 y la conformación de una mesa nacional permanente Mineduc-Trabajadores de la Educación, que coordine las medidas a implementar en condiciones de pandemia.

<https://www.facebook.com/watch/?v=729397917617178&extid=mXDKo2M9gkTjz9D9>